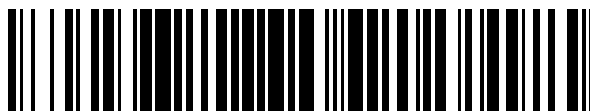


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 390 622**

51 Int. Cl.:
A45D 40/30 (2006.01)
A45D 44/12 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

- 96 Número de solicitud europea: **07710817 .3**
96 Fecha de presentación: **23.03.2007**
97 Número de publicación de la solicitud: **2026679**
97 Fecha de publicación de la solicitud: **25.02.2009**

54 Título: **Cuchara para pestañas**

30 Prioridad:
14.06.2006 CH 969062006
22.09.2006 CH 152006

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
14.11.2012

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
14.11.2012

73 Titular/es:
SALICUNAJ, VIOLETA (100.0%)
HAUPTSTRASSE 12
5734 REINACH, CH

72 Inventor/es:
SALICUNAJ, VIOLETA

74 Agente/Representante:
CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel

ES 2 390 622 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Cuchara para pestañas.

Constituye el objeto de la presente invención una cuchara para pestañas para la aplicación de máscara de pestañas a pestañas de los ojos según las características de la reivindicación 1.

5 Para la aplicación de máscara de pestañas o rímel a las pestañas de un párpado se lleva o aplica convencionalmente el cepillito de pestañas embebido en máscara de pestañas con el ojo abierto desde abajo -comenzando por la raíz de las pestañas o la corona de las pestañas- hasta las puntas de las pestañas de dichas pestañas. Para ello el párpado puede ser en caso necesario estirado hacia arriba o tensado con uno o varios dedos de una de las manos. La máscara de pestañas aplicada a las pestañas tiene como efecto que las pestañas
10 aparezcan más fuertes y largas. En parte la máscara de pestañas contiene también fibras de seda artificial o nylon, que además de destacar el color producen también una prolongación real de las pestañas.

Por la US-A-5957142 se conoce un dispositivo para recubrir los párpados durante la aplicación de máscara de pestañas. El mismo comprende una máscara de recubrimiento flexible con un canto cóncavo, adaptable a la forma de un ojo. En el lado opuesto a este canto la máscara de recubrimiento comprende dos alojamientos para la fijación
15 de dos brazos de conexión de un mango. Durante el recubrimiento de un párpado es preciso sujetar el mango por encima o por debajo del párpado.

También es conocido deformar las pestañas mediante pinzas para pestañas de tal modo que resulte reforzada la curvatura natural de las mismas. Un tal dispositivo es por ejemplo conocido por la EP-B1-0902629. Las pinzas para pestañas adolecen del inconveniente de que pueden dañar o arrancar las pestañas.

20 Constituye por tanto la finalidad de la presente invención proporcionar un dispositivo para la sencilla, cuidadosa y efectiva aplicación de máscara de pestañas a pestañas.

Esta finalidad se consigue mediante una cuchara para pestañas para la aplicación de máscara de pestañas según las características de la reivindicación 1.

Mediante la cuchara para pestañas según la invención puede ejercerse, durante la aplicación de la máscara de pestañas con el cepillo, desde abajo presión sobre las pestañas. La superficie exterior de la correspondientemente abombada cuchara para pestañas sirve así de superficie de apoyo para las pestañas. De esta manera puede reforzarse la curvatura convexa de las pestañas directamente durante la aplicación de la máscara de pestañas. La
25 cuchara para pestañas comprende dos escotaduras cóncavas diametralmente opuestas entre sí, las cuales están adaptadas a la forma del ojo. El ancho de la cuchara para pestañas es, en el lado de las escotaduras más alejado del mango, menor que en el lado más próximo al mango. Merced a esta forma ergonómica la cuchara para pestañas puede aplicarse sin impedimento alguno también al párpado en la proximidad de la nariz. El mayor ancho de la
30 cuchara para pestañas en la zona próxima al mango de las escotaduras corresponde a la circunstancia que la longitud de las pestañas suele ser, en la parte exterior del ojo, mayor que en la interior. A lo largo de cada una de las escotaduras están dispuestas sendas tiras en la cara interior de la cuchara como perfil de adherencia o elemento de adherencia. El elemento de adherencia puede por ejemplo estar constituido, en una cuchara para pestañas de acero
35 inoxidable, a modo de superficie rugosa. Mediante la cuchara para pestañas puede estirarse hacia arriba el párpado uniformemente a lo largo de la corona de pestañas. La máscara de pestañas puede así aplicarse fácilmente desde la corona de pestañas hasta las puntas de las pestañas. De esta manera puede conseguirse un espesamiento óptico de la corona de pestañas y un refuerzo de la curvatura de las pestañas. A las pestañas se les confiere por tanto más
40 volumen y un efecto de volteo o curling.

Mediante la cuchara para pestañas puede evitarse el pegado de las pestañas, ya que éstas se apoyan sobre la cuchara para pestañas y resultan peinadas al aplicarse la máscara de pestañas. Además, la cuchara para pestañas protege los párpados de una coloración por máscara de pestañas.

A continuación se describirá la invención más detalladamente con relación a los dibujos adjuntos, en los cuales:

- 45 la Fig. 1 muestra la aplicación de una cuchara para pestañas en una primera forma de realización;
la Fig. 2 muestra la aplicación de una cuchara para pestañas en una ulterior forma de realización;
la Fig. 3 es una vista de una cazoleta con diversas escotaduras y con mango acoplado de forma basculable;
la Fig. 4 muestra un detalle en sección transversal de una cazoleta;
la Fig. 5a es una vista de planta de una cuchara para pestañas en la zona de la cazoleta;

la Fig. 5b es una vista en sección longitudinal de la cuchara para pestañas según la línea designada con "A" en la Fig. 5a; y

la Fig. 5c en una vista en sección transversal de la cuchara para pestañas según la línea designada con "B" en la Fig. 5a.

5 La Fig. 1 muestra la aplicación de una cuchara para pestañas 1 en una primera forma de realización. La cuchara para pestañas 1 comprende una cazoleta 3 y un mango 5. La cazoleta 3 tiene, en la forma de realización según la Fig. 1, esencialmente la forma de una calota esférica con dos escotaduras 11a, 11b diametralmente opuestas, redondeadas de forma cóncava con respecto a la cazoleta 3 y adaptadas a la forma de un ojo 7 ó de un párpado 9. La cazoleta 3 de una tal cuchara para pestañas 1 queda definida con ayuda de una primera esfera con un primer radio esférico y dos otras esferas con un segundo y un tercer radio esférico, respectivamente, intersectando la segunda y la tercera esfera la primera esfera. Una porción de la primera superficie esférica constituye la calota que determina la forma básica de la cazoleta 3. Las dos otras esferas cortan de esta calota las correspondientes escotaduras 11a y 11b. Los bordes o cantos y esquinas de la cazoleta 3 están redondeados de tal modo que no representen riesgo alguno de daño para el ojo 7.

15 El mango 5 está configurado a modo de barra, varilla o tubo y está vinculado firmemente con la cazoleta 3 por ejemplo en uno de los bordes laterales 13a, 13b curvados de forma convexa y opuestos entre sí. Dicho mango puede presentar por ejemplo un perfil redondo o angular o cualquier otra forma apropiada para sujetar y/o guiar la cazoleta 3 con una mano. El mango 5 puede por ejemplo constituir una sola pieza con la cazoleta 3 ó estar vinculado con la misma como pieza liberable, por ejemplo mediante una unión de encaje o una unión roscada. Particularmente, el mango 5 puede también comprender varias partes enchufables o enroscables entre sí o vinculables de cualquier otra manera entre sí. El mango 5 puede presentar una superficie lisa o una superficie estructurada. Particularmente existe la posibilidad de aplicar al mango 5 piedras preciosas talladas o no talladas. Alternativamente, el mango 5 puede también ser extraíble telescópicamente y/o estar configurado al menos parcialmente desplazable sobre la superficie exterior curvada convexa de la cazoleta 3. Ello tiene la ventaja de que la longitud de la cuchara de maquillaje 1 puede ser considerablemente reducida con el fin de guardarla y transportarla (por ejemplo en un pequeño estuche).

25 La cazoleta 3 y/o el mango 5 pueden por ejemplo fabricarse de acero al cromo -preferentemente de acero inoxidable y resistente a los ácidos así como apto para lavavajillas con aproximadamente 18% de componente de cromo y 10% de componente de níquel- o de otro metal o de plástico, que a ser posible sea tolerable por la piel y resistente a los productos químicos.

30 En una forma de realización preferente de la cuchara para pestañas 1 el borde de la cazoleta 3 comprende al menos en la zona de las escotaduras 11a, 11b un elemento de adherencia 15. En el caso de una cuchara para pestañas 1 de acero inoxidable, cuyas superficies inclusive los cantos exentos de rebabas estén pulidas a alto brillo, puede estar constituido el elemento de adherencia 15 por ejemplo a modo de tira en la cara interior de la superficie de la cuchara para pestañas, a lo largo de las escotaduras 11a, 11b, dotada de un grabado de aproximadamente 2 mm a aproximadamente 6 mm de ancho, perlada, arenada, cepillada mate, con un gofrado gráfico (por ejemplo en el orden de magnitud de aproximadamente 50 a aproximadamente 100 micrómetros) o hecha rugosa de cualquier otro modo. Alternativamente puede también ser rugosa toda la superficie interior de la cazoleta 3.

35 El elemento de adherencia 15 puede alternativamente estar constituido por ejemplo de caucho o de un material similar al caucho. El elemento de adherencia 15 puede por ejemplo ser pegado a la superficie de la cazoleta 3 enfrentada al ojo durante la aplicación de la cuchara para pestañas 1 ó ser inyectado mediante procesos de inyección. Al menos la cazoleta dura 3 y el elemento de adherencia 15 blando y elástico pueden fabricarse en un proceso de moldeo por inyección de dos componentes en únicamente un solo paso. Alternativamente, el elemento de adherencia 15 puede también estar configurado en forma de U y ser colocado sobre el canto de la cazoleta 3. Alternativamente también puede estar recubierta toda la cazoleta 3 con una capa de adherencia o estar constituida de un material con buenas características de adherencia sobre la piel. El elemento de adherencia 15 permite, incluso con muy reducida fuerza de opresión, un arrastre hacia arriba y una sujeción sin problemas del párpado superior 9, sin ensuciar sombras de párpados eventualmente ya aplicadas.

40 Para la fabricación de cazoletas metálicas 3 suele generalmente troquelarse primero una chapa plana a lo largo del borde de la cazoleta y luego laminarse, para conseguir la forma abombada a modo de calota. Los radios que se indican a continuación, y que especifican la forma del borde de la cazoleta, se refieren al material plano, todavía sin laminar. Alternativamente pueden referirse estas medidas también a la forma de la cazoleta abombada 3, tal como se aprecian en la vista de planta según la Fig. 5a. Las Figs. 5b y 5c muestran sendas vistas en sección de la cuchara para pestañas de la Fig. 5a a lo largo de las líneas A-A y B-B, respectivamente. El radio de curvatura de la sección longitudinal de la cazoleta 3 ilustrada en la Fig. 5b es por ejemplo de aproximadamente 65 mm, mientras que el de la sección transversal ilustrada en la Fig. 5c es de aproximadamente 70 mm. La longitud L de la cazoleta 3

puede por ejemplo ser del orden de aproximadamente 40 mm a aproximadamente 50 mm, y es preferentemente de aproximadamente 45 mm.

5 La cazoleta 3 y por tanto las escotaduras 11a, 11b son preferentemente simétricas, de manera que la cuchara para pestañas 1 pueda emplearse de igual modo tanto en el ojo izquierdo como también en el ojo derecho 7. De acuerdo con una forma de realización preferente de la cuchara para pestañas según la Fig. 1 el ancho s_2 de la cazoleta 3 es, en los extremos más alejados del mango 5 de las escotaduras 11a, 11b, menor que el ancho s_1 en los extremos situados más próximos al mango 5. El ancho s_2 puede por ejemplo presentar un valor del orden de aproximadamente 10 mm a aproximadamente 25 mm, y ser preferentemente de aproximadamente 20 mm. El ancho s_1 puede por ejemplo presentar un valor del orden de aproximadamente 20 mm a aproximadamente 35 mm, y ser preferentemente de aproximadamente 30 mm. En caso de escotaduras circulares 11a, 11b los radios de curvatura de las mismas son preferentemente del orden de aproximadamente 15 mm a aproximadamente 30 mm, y son preferentemente de aproximadamente 21 mm. Los valores arriba citados permiten una adaptación óptima a la mayoría de párpados y una aplicación eficaz y precisa de máscara de pestañas. Alternativamente pueden también presentar las escotaduras opuestas 11a y 11b radios de curvatura distintos, de manera que sea posible una adaptación a distintos contornos de ojos. En este caso están previstos en ambos bordes laterales 13a, 13b sendos puestos de acoplamiento 17 para el mango 5 (Fig. 2), o alternativamente un mango 5 basculable alrededor de un puesto de acoplamiento 17 configurado centradamente en el lado exterior arqueado de forma convexa de la cazoleta

15 3 y encajable en dos posiciones extremas (Fig. 3). En estas posiciones extremas el mango 5 sobresale de los bordes laterales 13a, 13b curvados de forma convexa. Preferentemente los radios de curvatura de los bordes laterales 13a, 13b equivalen a aproximadamente la mitad de los correspondientes anchos s_1 y s_2 , respectivamente, de la cazoleta 3 en el respectivo lado de la cazoleta. Naturalmente son también posibles valores distintos de éstos.

20 La cazoleta 3 puede estar realizada -de manera similar a una cuchara para comer- con un espesor de material uniforme. Alternativamente, la cazoleta 3 puede también estar configurada a modo de estructura "realmente" tridimensional con diferentes espesores de material y presentar por ejemplo una forma de sección transversal similar a la de una lente de contacto. La Fig. 4 muestra un detalle de una tal cazoleta 3 con elemento de adherencia 15 aplicado por inyección.

25 Para la aplicación de la máscara de pestañas a las pestañas 19 se sostiene la cuchara para pestañas 1 con una mano por el mango 5 y se aplica con el elemento de adherencia 15 inmediatamente por detrás de la corona de pestañas sobre el párpado superior 9. Mediante la cuchara para pestañas es ligeramente estirado hacia arriba el párpado. La inclinación de la cara exterior curvada de forma convexa de la cazoleta 3 es ajustada de tal modo que las pestañas 19 puedan ser cepilladas con el cepillito para pestañas ligeramente mediante volteo desde abajo hacia arriba. Las pestañas 19 pueden apoyarse durante este proceso contra la cazoleta 3, resultan así peinadas y se dotan, sin medios auxiliares adicionales mecánicos o térmicos, de la forma y plenitud deseadas.

30 Evidentemente la cuchara para pestañas 1 puede también emplearse para la aplicación de rímel a las pestañas 19 del párpado inferior 9, en cuyo caso la cuchara para pestañas 1 se aplica contra el párpado inferior 9 en la zona de la corona de pestañas y el párpado inferior 9 es estirado ligeramente hacia abajo. Merced a las escotaduras opuestas 11a, 11b el cambio del párpado 9 superior al inferior es sencillo y posible sin cambio de mango.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Cuchara para pestañas (1) para la aplicación sencilla y efectiva de máscara de pestañas a pestañas (19), **caracterizada** porque comprende una cazoleta (3) a modo de calota con dos escotaduras (11a, 11b) diametralmente opuestas, adaptadas a la forma de un ojo (9), y un mango (5) que sobresale de uno de los bordes laterales (13a, 13b) limítrofes a las escotaduras (11a, 11b).
2. Cuchara para pestañas (1) según la reivindicación 1, **caracterizada** porque el ancho s_2 de la cazoleta (3) es en un lado de las escotaduras (11a, 11b) menor que el ancho s_1 en el otro lado de las escotaduras (11a, 11b).
3. Cuchara para pestañas (1) según una de las reivindicaciones 1 ó 2, **caracterizada** porque en la zona de las escotaduras (11a, 11b) están configurados elementos de adherencia (15).
- 10 4. Cuchara para pestañas (1) según la reivindicación 3, **caracterizada** porque los elementos de adherencia (15) están configurados a modo de zonas rugosas en la cara interior de la cazoleta (3).
5. Cuchara para pestañas (1) según una de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizada** porque el mango (5) está unido formando una sola pieza con la cazoleta (3).
- 15 6. Cuchara para pestañas (1) según una de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizada** porque el mango (5) está vinculado de forma liberable con al menos un puesto de acoplamiento (17) previsto en la cazoleta (3).
7. Cuchara para pestañas (1) según la reivindicación 6, **caracterizada** porque el puesto de acoplamiento (17) está previsto en el centro de la cara exterior curvada de forma convexa de la cazoleta (3).
8. Cuchara para pestañas (1) según la reivindicación 7, **caracterizada** porque el mango (5) acoplado al puesto de acoplamiento (17) es giratorio alrededor del puesto de acoplamiento (17) y encajable en al menos una posición.
- 20 9. Cuchara para pestañas según una de las reivindicaciones 1 a 8, **caracterizada** porque la cara exterior curvada de forma convexa de la cazoleta (3) es aprovechable como apoyo durante la aplicación de máscara de pestañas a las pestañas (19).

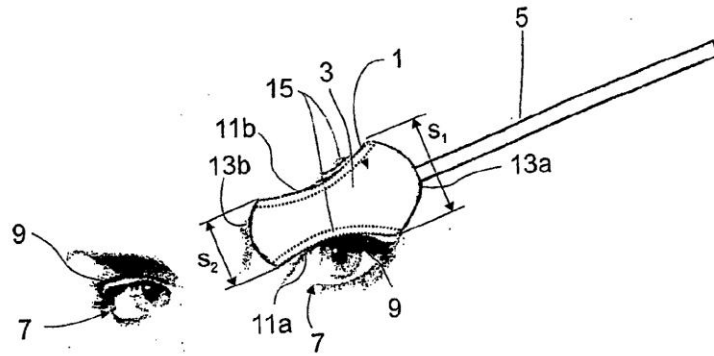


FIG. 1

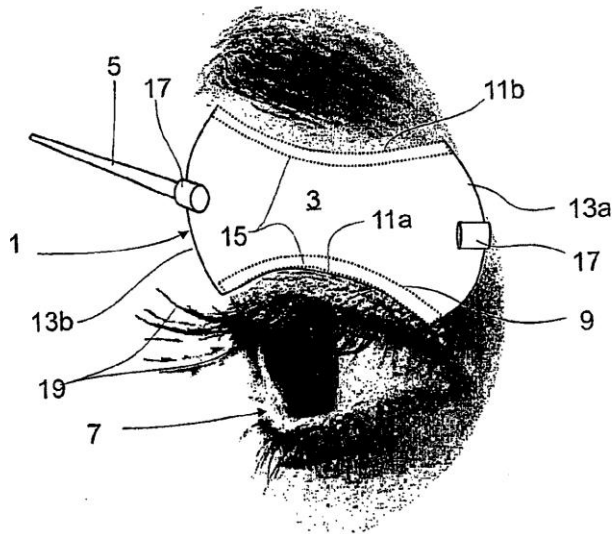


FIG. 2

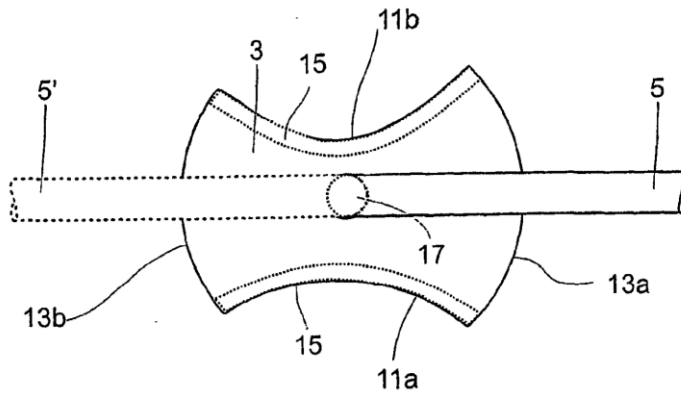


FIG. 3

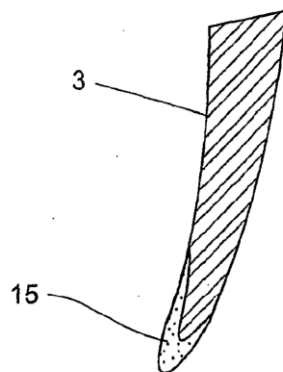


FIG. 4

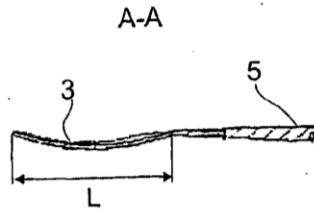


FIG. 5b

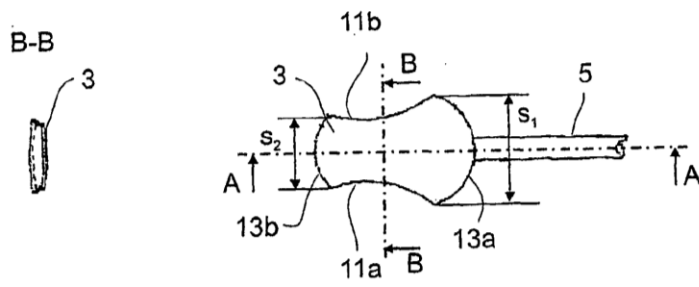


FIG. 5a



FIG. 5c